

La **Dirección** de **OSSTAN ILUMINACIÓN, S.L.** es consciente de la importancia que tiene para sus clientes la calidad en todas las etapas del proceso de logística por lo que ha implantado un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma **UNE-EN-ISO 9001:2015** en el que se describe la sistemática establecida por **OSSTAN ILUMINACIÓN, S.L.** (en adelante también **OSSTAN**) para asegurarse de que en todo el proceso de **fabricación y distribución de elementos de emergencia para vehículos** se cumplan las siguientes directrices:

- Conseguir la plena confianza y satisfacción de los clientes mediante el establecimiento, control y mantenimiento de los máximos niveles de calidad en todas las etapas del servicio prestado
- Garantizar la protección de medio ambiente durante la realización de sus actividades para lograr en la mayor medida de lo posible la prevención de la contaminación, especialmente respecto al uso sostenible de recursos y a la reducción en la generación de residuos.
- Cumplir todos los requisitos de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables a su actividad, así como otros compromisos que la organización suscriba, para garantizar la calidad y fiabilidad de los servicios que nos encargan.
- Establecer una dinámica de mejora continua del sistema de calidad por medio de los objetivos de calidad, las acciones de mejora y la revisión periódica del sistema por la dirección.
- Garantizar a todos los trabajadores el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades.
- Conseguir la identificación y el compromiso de todos los miembros de **OSSTAN** con la Política de Calidad de la empresa y desarrollar una Gestión de Calidad participativa que aproveche las capacidades de toda la plantilla.
- Promover la comunicación con clientes, proveedores y otras partes interesadas, favoreciendo las relaciones con ellos y fomentando su implicación.

Esta política será comunicada y difundida al personal de **OSSTAN** y personas que trabajan en nombre de la organización, así como a clientes, proveedores, subcontratistas y otras partes interesadas.

**En Cabanillas del Campo**

**a 17 de marzo de 2023**

**Fdo.: D<sup>a</sup>. Anna Ramos Calafell**  
**DIRECCIÓN OSSTAN ILUMINACIÓN, S.L**